

## Percepción de la diversidad lingüística en materiales de enseñanza del español, publicados en Cataluña en el siglo XIX (PeDiLiXIX)

Jenny Brumme

*Universitat Pompeu Fabra*

Natalia Terrón Vinagre

*Universitat Autònoma de Barcelona*

Rolf Kailuweit

*Universität Düsseldorf*

Gerda Hassler

*Universität Potsdam*

Beatrice Schmid

*Universität Basel*

### Presentación

El proyecto de investigación “Percepción de la diversidad lingüística en materiales de enseñanza del español, publicados en Cataluña en el siglo XIX” (PeDiLiXIX) aspira a recopilar un corpus de textos lingüísticos para la enseñanza del castellano con el fin de profundizar en el proceso de *Überdachung* (véase Kloss 1978) del catalán por el castellano en Cataluña en el siglo XIX. Este proyecto fue concedido en 2020 por el Ministerio de Ciencia e Innovación de España (PID2019-104659GB-I00) con una duración de tres años<sup>1</sup> y se lleva a cabo en la Universitat Pompeu Fabra. El equipo de investigación está formado por Jenny Brumme (IP, Universitat Pompeu Fabra), Gerda Hassler (Universität Potsdam), Rolf Kailuweit (Universität Düsseldorf) y Beatrice Schmid (Universität Basel)<sup>2</sup>. La financiación por el Ministerio ha permitido contratar, durante el curso 2021-2022, a Natalia Terrón Vinagre (Universitat Autònoma de Barcelona) como técnico de soporte a la investigación, seleccionado a través de concurso público. Con la concesión del proyecto se puso en marcha la página web trilingüe (catalán, español e inglés), albergada en la página institucional de la

---

<sup>1</sup> Ejecución: 1.6.2020-31.5.2023. Dotación: 19.481 euros.

<sup>2</sup> Los cuatro miembros estables del proyecto poseen una amplia experiencia en el estudio histórico e historiográfico de las lenguas catalana y castellana. A título de ejemplo mencionamos las aportaciones esenciales sobre la época de Brumme (1997) y Kailuweit (1997 y 1999). Dejando de lado las innumerables incursiones de Hassler en la historiografía lingüística española, queremos destacar el diccionario onomasiológico de los conceptos de pensamiento lingüístico en los siglos anteriores a la época estudiada en este proyecto, es decir, los siglos XVII y XVIII (Hassler y Neis 2009). Schmid, por su lado, ideó la línea de investigación de nuestro proyecto con su artículo de 2014. Hay que añadir que Schmid aporta su conocimiento con respecto a la lingüística de corpus y las bases de datos, partiendo de su experiencia en la compilación de un corpus de judeoespañol.

Universitat Pompeu Fabra (<<https://www.upf.edu/web/pedilixix>>) y que lleva, desde el año 2022, el ISSN 2938-1703.

El proyecto PeDiLiXIX se ideó a través de una prueba piloto, financiada por el Fondo Nacional Suizo de Investigación Científica en el año 2015, en colaboración entre la Universidad de Basilea y la Universitat Pompeu Fabra, con el título “Perceptions of Language Contact and Linguistic Diversity in Spanish Grammar Books 1820-1875”. El resultado de esta colaboración es la publicación de dos estudios (Brumme y Schmid 2018a y 2018b), así como la participación de Brumme (2020) en el *Manual of Catalan Linguistics* (Argenter y Lüdtke 2020) con el capítulo sobre la Renaixença.

## 1. Antecedentes

A lo largo del siglo XIX se concibieron muchos materiales didácticos para su uso en las escuelas primarias con el fin de enseñar castellano a los niños catalanes que hasta ese momento tenían poco o ningún conocimiento de esta lengua. La lenta y prolongada expansión del sistema escolar público desempeñó un papel importante en este sentido (Monés i Pujol-Busquets 1984; Verrié 1981; Pueyo 1996)<sup>3</sup>. Durante el siglo XIX se introdujeron cambios fundamentales en el sistema educativo de España (García Folgado 2012). Aunque la legislación al respecto es dilatada, cabe mencionar el inciso que constituyó la aprobación de la Ley Moyano (1857) sobre educación pública, que respaldó el acceso gratuito a la escuela primaria y abrió el camino a un sistema educativo centralizado, secularizado y uniforme. A grandes rasgos, fue este el sistema que venían defendiendo los sectores liberales desde principios del siglo XIX. Con el movimiento de la Renaixença, sin embargo, que pretendía recuperar el catalán escrito y la irrupción del catalanismo político a finales de siglo, había dos líneas que discurrían en direcciones opuestas: por un lado, el creciente conocimiento del castellano y, por otro, la reivindicación de la conservación del catalán y, en una etapa posterior, su oficialización.

Si bien existen visiones de conjunto (Ferrando Francés y Nicolás Amorós 2016: 265-302)<sup>4</sup> y descripciones especializadas con atención al siglo XIX (Anguera 1997; Kailuweit 1997 y 1999; Ginebra Serrabou 2009; Gimeno Ugalde 2010; Marfany 2001, 2008 y 2017; Nicolás 2020), el proceso de la superposición del castellano sobre el catalán dista de ser completo en

---

<sup>3</sup> La bibliografía que indicamos en este artículo se centra en aportaciones tempranas fundamentales al tema. Por tanto, no pretende dar un panorama general de los estudios que se han realizado hasta la fecha.

<sup>4</sup> También se trata el siglo XIX en las aproximaciones a la historia del catalán en las siguientes obras: Duarte i Montserrat y Massip i Bonet (1983: 131-152); Marcet i Salom (1987, vol. 2: 1-133) y Joan, Pazos y Sabater (1994: 163-178).

su análisis. Una forma de profundizar en este proceso es recopilar las declaraciones de los participantes sobre su propia experiencia y hábitos lingüísticos. Concebimos a los autores de las obras de enseñanza de la lengua castellana, en su mayoría maestros, pedagogos y demás personas cultas, como personas con una elevada conciencia lingüística y, además, expertos en el uso de la lengua o las dos lenguas.<sup>5</sup> En general, estos autores suelen ser testigos directos de los cambios en la distribución de las lenguas y en su uso, por lo que una recopilación sistemática de los materiales didácticos publicados en Cataluña, su transcripción y análisis, y en particular el estudio completo de los paratextos (Genette [1987] 2002), puede ayudar a esclarecer la difusión del castellano y/o la conservación del catalán durante el siglo XIX.

Nuestro enfoque aspira a completar la investigación sobre las actitudes lingüísticas y la lingüística variacional a través de otra línea de investigación actual, a saber, la glotopolítica. La noción de glotopolítica se remonta a la sociolingüística francesa y fue aplicada, entre otros, en el volumen colaborativo *Sprachpolitik in der Romania* (1993), editado por Bochmann. Los sociolingüistas franceses Guespin y Marcellesi definieron el concepto de acciones glotopolíticas de la siguiente manera: por un lado, entienden la política lingüística como parte integrante de la glotopolítica, aunque esta es más amplia<sup>6</sup>, y, por el otro, insisten en que hay que completar este eje vertical con el eje horizontal que comprende cualquier acción que modifica las relaciones sociales<sup>7</sup>. Tal y como sugieren estudios recientes (Arnoux 2008; Arnoux y Valle 2008; Valle 2005, 2013; Arnoux y Nothstein 2014; Ángel Montiel y Kailuweit 2021), la aplicación de este enfoque a los materiales didácticos que recopilamos puede dar resultados fructíferos.

Además, el proyecto se sitúa a caballo entre varias disciplinas o ámbitos que tienden a ir por caminos separados como son la filología española y la filología catalana o, más concretamente, la historia de la lengua española y la historia de la lengua catalana, así como

---

<sup>5</sup> Se trata de personas pertenecientes a la llamada capa lingüística y culturalmente hegemónica de la sociedad, término acuñado por Guespin (1985) siguiendo las ideas de Gramsci sobre hegemonía. Véanse Guespin y Marcellesi (1986: 15), Bochmann (1993: 20) y Sinner (2004: 186).

<sup>6</sup> “Ces décisions peuvent concerner la langue elle-même ; en ce cas, la glottopolitique englobe la politique de la langue : tous les cas de promotion, interdiction, équipement, changement de statut d’une langue sont éminemment des faits glottopolitiques ; la politique de la langue est donc un cas particulier de la glottopolitique, à étudier doublement, à la fois dans son rapport d’égalité de principe aux autres formes de glottopolitique, et dans sa spécificité de seul niveau passionnant les masses, de seul domaine où l’intervention politique est aisément repérable, et où le rapport à l’identité ethnique est directement perçu, etc.” (Guespin y Marcellesi 1986: 15).

<sup>7</sup> “Le concept de glottopolitique rend compte d’un axe *vertical* liant le fait normatif ou antinormatif apparemment le plus insignifiant aux faits les plus saillants de politique de la langue. Il couvre aussi un terrain *horizontal* beaucoup plus vaste que celui que couvre la notion de politique de la langue, car la novation glottopolitique n’est pas toujours perçue en tant que telle : toute décision modifiant les rapports sociaux est, du point de vue du linguiste, une décision glottopolitique” (Guespin y Marcellesi 1986: 15).

las historiografías de las dos lenguas<sup>8</sup>. Por otro lado, se constataba hasta hace una década cierto desfase en la investigación del siglo XIX para la historia de la lengua española, llamada “una cercana diacronía opaca” (Buzek y Šínková 2015), mientras que el mismo siglo se considera clave en la historia de la lengua catalana y la historiografía al respecto.

En lo que concierne al contraste entre el castellano y el catalán, cabe añadir que, pese a estudios anteriores, hacia finales del siglo XX cobraron auge con los trabajos de Wesch (1997 y 2002) y Sinner (2004), que se acercan, desde una perspectiva sincrónica y de manera sistemática, a su descripción. Desde entonces la investigación sobre los rasgos distintivos del castellano de Cataluña no ha parado de cobrar interés y se enriquece por la vertiente diacrónica (Rey Méndez 2009; Matilla Romero 2015; Poch Olivé 2017; Gallardo Richards 2019).

En resumen, el proyecto se sitúa en la interfaz entre la historia de la lengua catalana y castellana y la historiografía lingüística de estas lenguas, así como la historia de la pedagogía y las ideas didácticas (González-Agàpito 2004), el desarrollo del sistema educativo y la legislación al respecto, sin olvidar la historia social de Cataluña y España y de las ideas políticas que surgen al entorno de la lengua y la cultura<sup>9</sup> durante el siglo XIX.

## 2. Preguntas de investigación

Como ya lo hemos mencionado, a lo largo del siglo XIX se concibieron muchos materiales didácticos para su uso en las escuelas primarias con el fin de enseñar castellano a los niños catalanes que hasta ese momento tenían poco o ningún conocimiento de esta lengua.

Partimos de la idea de que los autores de los materiales didácticos suelen ser testigos directos de los cambios en la distribución de los idiomas y en el uso:

- ¿Quién habla qué idioma?, ¿cuándo y dónde?
- ¿Para qué se utiliza cada idioma o variedad?

---

<sup>8</sup> Aunque el olvido de estudios anteriores o el desconocimiento de otras áreas es común en las ciencias y, en la actualidad, ante el alud de información ni siquiera es salvable, hay que señalar que la visión de compartimentos estancos produce a veces retrocesos. Así, por ejemplo, Clavería Nadal (2020) analiza el debate sobre la ortografía en el *Diario de Barcelona*, dedicando un apartado a los firmantes (2020: 377-379). Si bien la bibliografía es muy amplia, no se menciona el extensísimo estudio de Ferrer (1987) sobre el impacto de “La patria” en la sociedad catalana, donde este investigador forja la hipótesis de que uno de los firmantes en el mencionado debate es Buenaventura Carles Aribau (1778-1862), hecho de elevada trascendencia (Ferrer 1987: 119-120 y 674-678) y que debería incidir en la evaluación del debate por Clavería Nadal. En la misma línea, Poch Olivé (2018) dedica un estudio a las ideas sobre el lenguaje en la revista *La España Moderna*, cuyos artículos sobre esta materia fueron ampliamente tratados por Brumme (1997: 58-79).

<sup>9</sup> Como obra de referencia remitimos a Hina (1978; trad. 1986).

Los materiales recopilados son de diversa índole lingüística: gramáticas, diccionarios monolingües y bilingües, ortografías, libros de urbanidad, manuales de retórica y estilística y catecismos. A través de estos documentos se abordan las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Reflejan los materiales didácticos el contacto lingüístico entre el castellano y el catalán en Cataluña y en qué términos?
- ¿Cómo se describe el español? ¿Cuál es la actitud de los autores hacia el español y su papel en Cataluña?

Sobre esta base, surgen las siguientes preguntas específicas con el objetivo de reconstruir las actitudes e ideas lingüísticas en Cataluña:

- ¿Cuáles son los temas de los materiales didácticos en relación con el contacto y la diversidad lingüísticas?
- ¿Se aborda el problema lingüístico y cómo se presenta?
- ¿Se menciona la lengua regional?
- ¿Cómo está representado el español? ¿Se percibe como lengua extranjera para los hablantes de catalán? ¿Se considera una obligación hablar este idioma? ¿Cómo se justifica esto? Aquí se observa, en particular, el marco legal que se va estableciendo y refinando en el siglo XIX y la reacción de las distintas partes de la sociedad ante él.
- ¿Qué categorías están relacionadas con el español? Lengua-nación, *Volk*; a diferencia de una lengua erudita (latín), otras lenguas nacionales (francés), lenguas regionales, dialectos / *patois*.
- ¿Cómo se llama el español? ¿Se considera en términos de idioma, lengua o lengua nacional? En lo que concierne a la denominación como castellano o español, hay que diferenciar entre el glotónimo y el gentilicio.
- ¿El catalán es objeto de debate como lengua materna o como lengua propia de Cataluña?

### **3. Metodología y criterios de selección**

Para poder abordar las preguntas de investigación planteadas (§ 3.), el proyecto se divide en cuatro fases. La primera consiste en el rastreo bibliográfico de los materiales señalados en

vistas de su recuperación y valoración. La segunda fase está dedicada a la transcripción de los paratextos. En la tercera se procede a la difusión de la información a través de la página web del proyecto que se ha creado a propósito. Finalmente, la cuarta y última fase se dedica al análisis de los paratextos y a la evaluación de las reflexiones lingüísticas.

En lo que concierne a la metodología de trabajo, hay que tener en cuenta que acotamos los materiales sometidos al análisis según tres criterios. El primero se refiere al periodo de observación, es decir, nos limitamos al siglo XIX. El segundo criterio es el geográfico: recopilamos en nuestros corpus materiales didácticos publicados en Cataluña<sup>10</sup>. El tercer criterio para acotar la muestra se refiere al estudio de los paratextos como, por ejemplo, la portada, dedicatoria, introducción, prólogo, epílogo, suplemento y notas a pie de página.

Los datos de los materiales didácticos se han recopilado a partir del repertorio *Història de la lingüística catalana 1775-1900. Repertori crític* (1998) en dos volúmenes de Pere Marçet y Joan Solà, que compila la mayoría de las obras relacionadas con la historia de la lingüística encontradas en bibliotecas, archivos y colecciones públicas y privadas de Cataluña durante el periodo señalado en el título<sup>11</sup>. Completamos los datos sacados de este repertorio con los de *Bibliografia cronològica de la lingüística, la gramàtica i la lexicografia del espanyol* (BICRES IV: 2012; V: 2015)<sup>12</sup>.

Como en los últimos años los catálogos de las bibliotecas se han ido digitalizando y perfeccionando, se puede contrastar la información que ofrecen las bibliografías mencionadas recurriendo directamente a dichos catálogos para comprobar y localizar el ejemplar que se busca. Dejando de lado los catálogos generales como el de la Biblioteca Nacional de España, son de gran utilidad los catálogos comunes como el Catàleg Col·lectiu de les Universitats de Catalunya (CCUC), que incluye el de la Biblioteca de Catalunya, Atena (Catàleg col·lectiu de les biblioteques públiques de Catalunya), Aladí (Catàleg col·lectiu de la Xarxa de Biblioteques Municipals de la província de Barcelona) o Argus (Catàleg de les biblioteques públiques de Girona, Lleida i Tarragona). Entre los archivos hay que destacar el Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona (Casa de l'Ardiaca). Otros archivos y bibliotecas todavía se dedican a organizar sus fondos y hacerlos accesibles a la consulta digital. Tal es el

---

<sup>10</sup> En ocasiones este criterio es un problema porque muchas de las obras recopiladas tienen ediciones que se han publicado fuera de Cataluña (por ejemplo, Alemany <sup>4</sup>1842). En este caso, solamente se han tenido en cuenta las ediciones impresas en territorio catalán.

<sup>11</sup> Tenemos la impresión de que esta obra de referencia en la historiografía de la lengua catalana es poco conocida en la historiografía española, aunque contiene muchísimos datos útiles sobre esta.

<sup>12</sup> Por supuesto, consultamos también lo que reúne la muy valiosa *Biblioteca Virtual de la Filología Española* (BVEFE).

caso de la Biblioteca Balmes (Fundació Balmesiana, Barcelona), que en 2017 empezó a digitalizar su catálogo<sup>13</sup>. Un gran reto en la compleción de los datos sigue siendo la consulta de los fondos que poseen algunos bibliófilos.

La transcripción de los paratextos de los documentos que hemos podido localizar conlleva un primer análisis de estos, lo que ha comportado algunos ajustes del planteamiento inicial, especialmente en lo que se refiere a los géneros textuales contemplados inicialmente. En este sentido, hemos tenido que corregir el primer enfoque, pues las observaciones sobre la situación lingüística y la relación entre castellano y catalán no son tan frecuentes como pensábamos. Incluso, en según qué género textual, resulta más normal la ausencia de observaciones. Este sería el caso de los manuales de urbanidad. En cambio, hay géneros como las gramáticas destinadas a la enseñanza del castellano en Cataluña que incorporan, de forma esporádica, alguna observación, en particular aquellas que se dirigen explícitamente a los alumnos catalanes o se presentan ya de antemano como bilingües (véanse Solà 1984 y 1991).

#### 4. Acceso público a los materiales

Entre los resultados alcanzados hasta la actualidad, el primero y más importante es la puesta en marcha de la página web en la cual se visibiliza nuestro trabajo y se difunden los resultados del proyecto. La página web, gestionada a través de la plataforma Liferay<sup>14</sup>, contiene distintas informaciones relacionadas con el proyecto: presentación, objetivos y metodología, miembros, publicaciones y acceso al corpus de materiales: gramáticas, diccionarios y otros materiales (tratados ortográficos, manuales de urbanidad, planes educativos). La página web pone a disposición de los especialistas en versión digital abierta la edición paleográfica de los paratextos<sup>15</sup> de los documentos indicados, que han sido transcritos siguiendo unas reglas de transcripción establecidas en el proyecto y publicadas en la pestaña de “objetivos y

---

<sup>13</sup> Esta biblioteca dispone, por ejemplo, del único ejemplar (no digitalizado) de 6.ª impresión (1836) de la *Gramática de la lengua castellana* de José Pablo Ballot.

<sup>14</sup> La Universitat Pompeu Fabra gestiona su información a través del portal Liferay, una plataforma de gestión de contenidos, de carácter *open source* y basada en tecnología JAVA, orientada a la construcción de soluciones web a medida. Los usuarios disponen de una página de servicios web, donde se presenta también la *Guia Liferay* y cómo editar los contenidos. La plataforma Liferay es bastante fácil de emplear, hecho que ofrece una mayor autonomía al usuario sin conocimientos informáticos, por lo que no es necesario contar con un equipo de desarrollo especializado en servicios web. Podemos informarnos a través del material escrito o acudiendo a la llamada Factoria-Serveis web, desde la cual o bien bibliotecarios formados especialmente o bien informáticos nos resuelven las dudas o intervienen en la gestión de los contenidos.

<sup>15</sup> Todas las ediciones paleográficas publicadas en la página web se han transcrito manualmente, lo que conlleva varios problemas. El primero, y más importante, es el tiempo invertido en cada una de las transcripciones. El segundo, se refiere a los errores en el teclado que conlleva una transcripción manual. Para evitar este último problema las transcripciones están revisadas por varios miembros del proyecto.

metodología”. La consulta de algunos de estos textos era posible hasta ahora solo en sus ediciones originales o en ediciones facsimilares dispersas en diferentes lugares de la red. La edición paleográfica accesible en formato pdf a través de un enlace<sup>16</sup> permite a los usuarios la rápida y fácil consulta de los materiales; además de ofrecer la posibilidad de realizar búsquedas dirigidas en el cuerpo del texto.

Si accedemos, por ejemplo, al corpus de las gramáticas, se pueden encontrar en la parte izquierda de la página distintas pestañas que se corresponden con las décadas del siglo XIX (1800-1809, 1810-1819, 1820-1829, 1830-1839, 1840-1849, 1850-1859, 1860-1869, 1870-1879, 1880-1889, 1890-1899). Dentro de cada una de las décadas se hallan las gramáticas publicadas en esos años<sup>17</sup>, para las cuales se recogen varias informaciones: referencia bibliográfica, acceso a la edición paleográfica en pdf de los paratextos de las ediciones localizadas, citación bibliográfica del repertorio de Marcet y Solà (1998), completada a partir de la información de BICRES IV (2012) y V (2015)<sup>18</sup>, y el enlace de las ediciones que son accesibles en internet, principalmente desde *Google Books*.

Además, hay que subrayar que, a veces, algunas de las obras publicadas en la página web no se hallan en los repertorios bibliográficos de referencia (Marcet y Solà 1998; BICRES) o algunas de las ediciones no coinciden con las recogidas en el proyecto, porque, en ocasiones, ha sido posible localizar ediciones o gramáticas que hasta ahora no han sido registradas. Estos casos están marcados con un asterisco (\*).

De la misma manera, se procede para los demás materiales, es decir, los diccionarios, ortografías, manuales de urbanidad, así como, los planes y reformas educativas, que se van completando sucesivamente.

#### **4.1. Gramáticas y programas de gramática**

En el rastreo bibliográfico realizado hasta la fecha, el género más productivo han sido las gramáticas, con un total de 69 obras documentadas, cuyas transcripciones de los paratextos se encuentran en la página web. La organización por décadas permite analizar su distribución

---

<sup>16</sup> La plataforma Liferay está optimizada para motores de búsqueda (Search Engine Optimization, SEO), lo que supone la relevancia del contenido y la popularidad de los enlaces para que su páginas sean fácilmente localizables, más relevantes y populares para la consulta de búsquedas de los usuarios. Ello supone, por ejemplo, que la página web del proyecto aparezca entre las primeras en Google cuando se busca contenido relacionado con la información que contiene.

<sup>17</sup> Cabe destacar que cuando no se conoce la primera edición de la gramática se cita por la primera edición que se ha recuperado. Esto ocurre, por ejemplo, en la *Gramática teórico-práctica de la lengua castellana* (1889) de Agustín Rius y Borrell (véase Marcet y Solà 1998: 1532), de la que solo hemos recuperado la cuarta edición de 1897.

<sup>18</sup> No hemos incorporado las fichas de *BICRES*, porque estamos pendientes de obtener el permiso para ello. Además, si se busca la obra concreta, *Google Books* muestra la referencia directamente a partir del libro digitalizado.



cronológica (véase gráfico 1). Se observa a partir del conjunto de gramáticas recogidas hasta el momento un aumento de la producción a mediados de siglo y en la década de los setenta hasta finales del XIX.

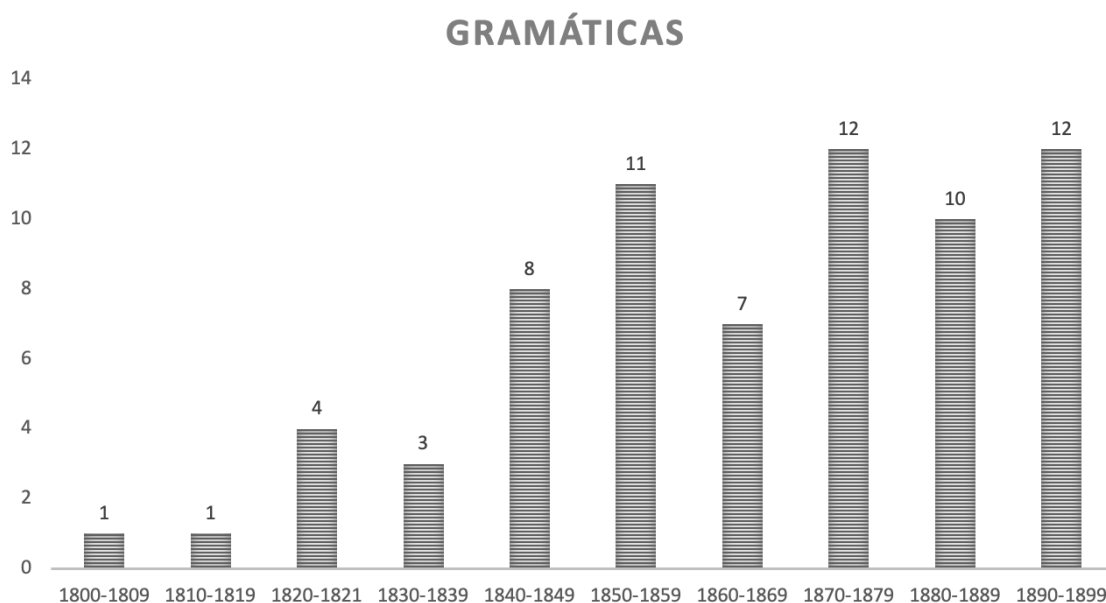


Gráfico 1. Ediciones de gramáticas de castellano durante el siglo XIX.

Como se ha comentado anteriormente, a pesar de que en ciertos aspectos BICRES completa el *Repertori crític* (1998) de Marcet y Solà<sup>19</sup>, hemos localizado algunas gramáticas que hasta ahora no estaban registradas. Se trata de obras que aparecen escaneadas en internet, pero también de libros físicos que se ofrecen en los portales de ventas<sup>20</sup> o que se encuentran en colecciones privadas.

Un ejemplo son las *Nociones de gramática para uso de las escuelas de Cataluña* (1872) del maestro guixolense Telesforo Izal (1829-1908), de las que Marcet y Solà daban noticia indirectamente<sup>21</sup> y que no están recogidas en BICRES. La documentación de esta gramática, que contiene apartados de vocabulario bilingüe catalán-castellano, ha hecho posible

---

<sup>19</sup> Con la nota sobre *El auxiliar del maestro catalán en la enseñanza de la lengua castellana* (1872) de Salvador Genís (1841-1919), Brumme y Terrón Vinagre (2022) publicamos un ejemplo de cómo hemos podido completar las ediciones conocidas accediendo a la colección privada de Albert Rossich Estragó (Universitat de Girona). Véase también Gallardo Richards (2019).

<sup>20</sup> Hay que mencionar que la compra a través de portales como *Todo colección* siempre se ha realizado a expensas de la IP, ya que no hay manera de efectuarla a través de la institución que recibe la financiación, es decir, la UPF.

<sup>21</sup> Marcet y Solà (1998: 1166) las mencionan a partir de una reseña publicada en el *Boletín de Primera Enseñanza de la Provincia de Gerona* (1-3-1876), si bien no llegaron a documentarlas. Sin embargo, los labores de rastreo bibliográfico en torno a los materiales de enseñanza utilizados en Cataluña en el siglo XIX han permitido sacar a la luz un ejemplar procedente de la biblioteca particular de Xavier Rofes Moliner (Institut d'Estudis Catalans), que ha tenido la amabilidad de proporcionarnos una copia.

comprobar el vínculo que tiene con el *Vocabulario catalan-castellano dividido en tantas partes cuantas son las de la oracion gramatical* (1865) del mismo autor.<sup>22</sup> Por otro lado, se ha podido determinar cómo este maestro de castellano desarrolla sus ideas lingüísticas partiendo de la enseñanza en un entorno casi monolingüe catalán para proponer, entre otras reformas del sistema educativo, la observación del “hecho diferencial” (Sáenz-Rico Urbina 1973: 323), es decir, la necesidad de considerar la existencia de territorios del Estado donde no se habla el castellano como primera lengua y, por consiguiente, de desarrollar una metodología diferente en la enseñanza de este. Esto se refleja en las “Observaciones para un plan de enseñanza popular, por D. Telesforo Izal y Deu”, publicadas entre mayo y julio de 1876 en el *Boletín de Primera Enseñanza de la Provincia de Gerona*. Tras ser aprobadas por una Comisión de maestros de la provincia, se enviaron a las Cortes y se imprimieron en noviembre del mismo año en Girona con el título *Apuntes para un Proyecto de Enseñanza nacional* (Izal 1876)<sup>23</sup>.

A título de ejemplo, aportamos a continuación las portadas de dos gramáticas documentadas en el rastreo bibliográfico llevado a cabo. La primera, de Ramon Gratacós, (1869) no estaba recogida en Marcet y Solà (1998), pero sí que se recoge con el número 831 en BICRES V con el paradero de Biblioteca Nacional (2015: 113). Nuestra transcripción procede del ejemplar que localizamos en la colección privada de Albert Rossich<sup>24</sup>:

ELEMENTOS  
DE  
GRAMÁTICA CASTELLANA  
PARA LAS ESCUELAS DE PRIMERA ENSEÑANZA  
POR  
D. RAMON GRATACÓS,  
BACHILLER EN ARTES Y MAESTRO DE PRIMERA  
ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR.

---

<sup>22</sup> Véase Marcet y Solà (1998: 968 y 2024). Se guardan copias tanto en el Fons Joan Solà como en el Archivo Municipal de Sant Feliu de Guíxols, cuyos bibliotecarios han apoyado la investigación de la IP facilitándole copias digitales de los materiales que tenían sobre Izal. A cambio, la IP ha facilitado información de la que no disponían y que ahora ofrecen en el portal digital del archivo.

<sup>23</sup> En Brumme (en prensa a) se estudian las ideas lingüísticas y pedagógicas de Izal en relación con las obras y contribuciones en la prensa, conocidas hasta la actualidad. Véase también García Folgado (2020). Queremos añadir, en este lugar, una observación sobre el proceder (no exclusivo) de la Biblioteca Nacional de España: tras solicitar la digitalización de los *Apuntes* (1876) de Izal y que la IP abonara el coste del propio bolsillo, la BNE subió el PDF a su página para uso público. Consideramos esta manera de alimentar el fondo de reproducciones de la BNE poco ética, aunque, ante la escasez de los recursos financieros, la entendemos. Se trata de un proceder frecuente y no exclusivo de la BNE, que investigadores de otros proyectos también han observado.

<sup>24</sup> Agradecemos a Albert Rossich la amabilidad de habernos abierto su casa y su inmensa biblioteca bibliófila.

CUARTO CUADERNO

Precio 12 cuartos.

GERONA.

Imprenta de P. Corominas, Platería num. 18,  
1869.

Como segundo ejemplo podemos mencionar la gramática de Pablo Banqué (1895), seguramente una obra de menor alcance, pero que completa el panorama de las gramáticas publicadas en Cataluña. No se menciona ni en Marcet y Solà (1998) ni en BICRES. La encontramos en uno de los portales de venta de libros viejos y la adquirimos para digitalizarla:

COMPENDIO

DE LA

GRAMÁTICA CASTELLANA

POR

D. PABLO BANQUÉ

PROFESOR DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA

*bajo la censura y auspicios del*

M. I. SR. DR. D. MIGUEL SALÓ, PBRO.

Misionero apostólico,

Socio de varias Corporaciones científicas é Inspector de las Es-

cuelas del Instituto Catalán de Artesanos

y Obreros.

Obrita adoptada de texto para las Escuelas de dicho Instituto.

BARCELONA

LIBRERÍA DE MONTSERRAT

DE JUAN ROCA Y BROS

*Platería, 43*

1895.

Siguiendo la línea expuesta en el artículo de Martínez Domínguez y Esparza Torres (2014), también hemos empezado a recuperar los programas de enseñanza de la lengua castellana, a menudo destinados a los futuros maestros y su preparación ante los exámenes. Así, por ejemplo, ya hemos publicado la transcripción de los paratextos del programa de Vigas y Rigau, documentado con el 4629 en BICRES V (2015: 530). Esto ha sido posible porque la Biblioteca Nacional ha digitalizado el documento, cuya portada reproducimos a continuación:

PROGRAMAS

PARA LOS ASPIRANTES AL MAGISTERIO  
DE 1.<sup>a</sup> ENSEÑANZA

**GRAMÁTICA CASTELLANA**

POR

D. Francisco de A. Vigas Rigau

PROFESOR DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS  
DE LERIDA.

1895.

IMPRENTA DE COLLAZOS Y TESIS

Calle Tallérs, 6, 8 y 10

BARCELONA.

Siguiendo los presupuestos metodológicos de los estudios anteriores en la historiografía lingüística (véase, por ejemplo, Gómez Asencio 2011; Lepinette 2012), la compilación de los paratextos, según el criterio cronológico y geográfico, así como el análisis de estos materiales da la posibilidad de investigar las distintas líneas que habíamos trazado al inicio del proyecto. En primer lugar, se puede averiguar el glotónimo, es decir, la denominación del idioma en los títulos de las gramáticas (véase Brumme y Schmid 2018: 172-174). Por un lado, los títulos dan cuenta de la distinción que los autores perciben entre glotónimo y gentilicio, es decir, entre *castellano* y *español* (véanse Alonso García [1938] 2016; Mondéjar Cumpián 2002). La aplicación de este último a la denominación de la lengua suele dar pie a razonamientos que a

menudo reflejan el hecho diferencial. Por otro lado, a través de la referencia explícita al catalán se puede obtener información sobre aquellas obras que pretenden ajustarse a la situación particular de Cataluña.

En segundo lugar, son de sumo interés los paratextos factuales, definido por Genette como el “paratexto que no consiste en un mensaje explícito (verbal o no), sino en un hecho cuya sola existencia, si es conocida por el público, aporta algún comentario al texto y pesa sobre su recepción” (2001: 12). En particular, nos referimos a notas sobre la profesión del autor<sup>25</sup> como “BACHILLER EN ARTES Y MAESTRO DE PRIMERA ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR” en el caso de Gratacós (1869), “Misionero apostólico, Socio de varias Corporaciones científicas é Inspector de las Escuelas del Instituto Catalán de Artesanos y Obreros” en la portada de Pablo Banqué (1895) o, como último ejemplo, “PROFESOR DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE LERIDA” de Vigas Rigau (1895). A partir de estos datos no solo se puede trazar un perfil sociológico de los autores, sino que, a menudo, son la única referencia que tenemos de ellos. El caso de Salvador Genís y Bech (1841-1919), recuperado por la labor de Emma Gallardo Richards, es una de las pocas biografías de maestros que se han podido completar.

Otro aspecto de interés es la procedencia geográfica de las gramáticas. Aunque Barcelona como gran centro editorial encabeza la lista, también hay obras que se publican en otras localidades de Cataluña gracias a los avances de la imprenta durante el siglo XIX. En el primer estudio en el que analizamos 24 gramáticas impresas entre 1820 y 1875, 19 gramáticas se publicaron en Barcelona. Pero en cinco casos figura otra ciudad como lugar de la edición: Reus, Figueres, Lleida, Tarragona y Vic (Brumme y Schmid 2018: 171). El segundo estudio abarca 30 obras impresas entre 1876 y 1899 y 26 de ellas en Barcelona. Entre las demás localidades figuran: Figueres, Sant Martí de Provençals (hoy Barcelona), Tarragona y Vilanova i la Geltrú (véase imagen 1).



---

<sup>25</sup> Naturalmente hay otros aspectos de interés como la aprobación eclesiástica o estatal de la obra, las distinciones que haya podido recibir la obra, las imágenes empleadas en la cubierta y/o la portada, etc.

Imagen 1. Distribución de los lugares de edición de gramáticas por Cataluña.

Aunque este mapa indica una mayor distribución de la edición de gramáticas por Cataluña, no permite extraer conclusiones, puesto que, en los dos estudios mencionados, nos basamos en muestras reunidas a partir de los documentos recogidos, que no contempla las localidades cuyos fondos todavía están por consultar. Así, por ejemplo, falta un centro editor importante, el de Girona, donde hemos localizado, entre otros, en el Arxiu Diocesà de Girona, algunos de los documentos de los que tenemos constancia. Sin embargo, hay que desplazarse para consultarlos y digitalizarlos. Para añadir otro ejemplo podemos remitir a los *Elementos de gramática castellana* (1865 y 1883), cuya primera edición vio la luz en Barcelona y la segunda edición en Terrassa, las dos siendo mencionadas por Marcet y Solà (1998: 963 y 1340). Gracias a las bibliotecarias de la Biblioteca Central de Terrassa hemos podido acceder al fondo de donde provienen y digitalizarlas.<sup>26</sup>

Sobre la presencia de paratextos en las obras recopiladas podemos ofrecer el ejemplo de la década de los ochenta del siglo XIX, en la que, de momento, hemos documentado 12 gramáticas de distinta índole. En algunos casos no hemos podido localizar la primera edición, de manera que la tabla también comprende segundas, terceras y hasta una quinta edición. Creemos que muchos de los materiales de enseñanza o bien no están catalogados o bien se han perdido para siempre. No obstante, todavía hay sorpresas ante documentos que aparecen en internet o, sobre todo, en archivos privados.<sup>27</sup>

	Año	Autor	Lugar	Edición consultada	Páginas	Portada	Dedicatoria	Prólogo	Advertencia	Suplemento	Notas a pie
1	1880	Anónimo	Barcelona	2.ª ed. corr. y aum.	133	X	-	-	-	-	-
2	1880	Artizá	Figueras	2.ª ed. notablemente corregida y aumentada.	[118]	x	-	x	-	-	x
3	1881	Duran y Escayola	Vilanova y la Geltrú	1.ª ed.	94	x	-	x	-	[x]	x
4	1881	Gabarró y Borrás	Barcelona	3.ª ed.	56	x	-	-	-	-	x

<sup>26</sup> Muchas bibliotecas públicas no ofrecen ningún servicio de digitalización, de manera que hay que desplazarse para obtener una copia. En el caso de la Biblioteca central de Terrassa teníamos la suerte que esta dispone de una buena fotocopidora que permitió obtener copias digitales de las obras enteras, casi profesionales. En otros casos, solo podemos escanear los paratextos con la ayuda del teléfono móvil y esperar que avance la digitalización y que algún día la obra se encuentre en *Google Books* u otra plataforma de libre acceso.

<sup>27</sup> Para más información sobre el último tercio del siglo XIX, véase Brumme (en prensa b).

5	1883	Baró y Guillemí	Barcelona	1.ª ed.	32	x	-	x	-	-	-
6	1883	Ovalle	Barcelona	[1.ª ed., Ocaña 1865] 2.ª ed. corregida i aumentada.	146 + 104	x	-	x	-	x	x
7	1884	Farré y Carrió	Barcelona	1.ª ed.	175	x	x	x	-	-	x
8	1885	D. S. F., J. T., R. M. y J. A.	Barcelona	4.ª ed.	64	x	-	-	-	-	x
9	1886	Gabarró y Borrás	Barcelona	1.ª ed.	186	x	-	x	-	-	-
10	1888	Sala	San Martín de Provensals	1.ª ed.	104	x	-	-	-	[x]	-
11	1888	Tadei	Barcelona	1.ª ed. [1887]	92	x	[x]	-	-	-	-
12	1889	Loperena	Barcelona	5.ª ed.	164	x	-	-	-	-	x

Tabla 1. Paratextos de las gramáticas documentadas entre 1880 y 1889.

Además de los datos bibliográficos básicos, la tabla 1 recoge la presencia de paratextos en las obras, recuperada en el gráfico 3.

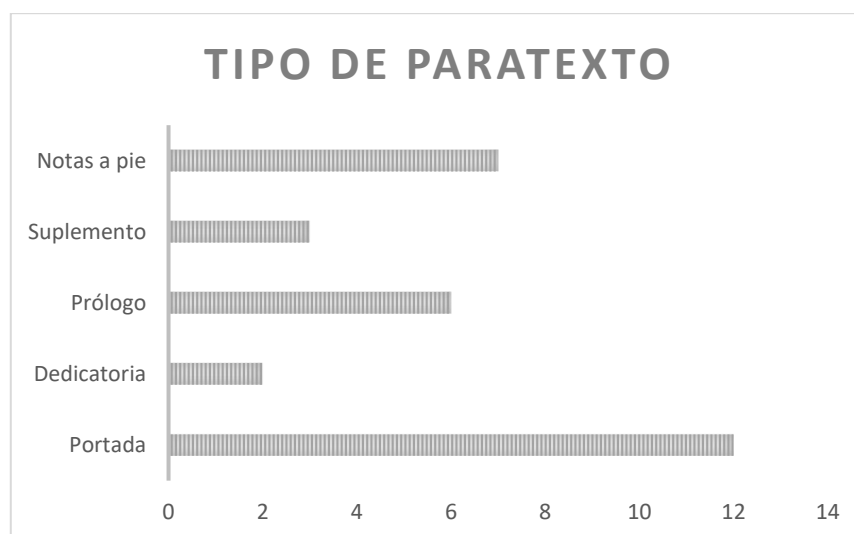


Gráfico 3. Tipos de paratextos en las gramáticas 1880-1889.

Si nos centramos en las doce portadas, son cuatro las gramáticas que hacen alusión al contexto catalán o la situación lingüística particular:

- *Temas para ejercitarse en la traducción del catalán al castellano* (1881) de Luis Duran y Escayola.
- *Gramática histórica de las lenguas castellana y catalana* (1884) de Ignacio Farré y Carrió.

- *Gramática pentáglota para aprender el castellano, catalán, italiano, francés é inglés* (1886) de Bartolomé Gabarró y Borrás.
- *Lecciones fáciles de gramática española y de lengua catalana* (1888) de Bartolomé Sala.

Si dejamos de lado la gramática histórica de Farré y Carrió (1848-1903) por tener una finalidad distinta a la de la enseñanza del castellano, quedan tres obras didácticas. La obra de Luis Duran y Escayola parece seguir la línea establecida por Luis Bordas (1798-1875), autor del *Curso de temas para ejercitarse en la lengua castellana, ó sea ensayo sobre la traducción del catalan al castellano* de 1828. Menciona el catalán en el título la *Gramática pentáglota* (1886) del escritor y pedagogo librepensador Bartolomé Gabarró y Borrás (1845-1926), quien percibe la diversidad de las lenguas como un obstáculo para el progreso. Por último, en 1888, Bartolomé Sala publica las *Lecciones fáciles de gramática española y de lengua catalana*, que continúan la serie de gramáticas castellanas ampliadas por un vocabulario catalán-castellano para facilitar la adquisición del léxico en la lengua extranjera.

Sin entrar en más detalles, a partir de este recuento se abren las diversas posibilidades de contestar a las preguntas de investigación (véase 3) mediante los paratextos como, por ejemplo, la actitud de los autores ante la realidad lingüística, sus reflexiones sobre el contacto entre las dos lenguas, los recursos que ofrecen para adquirir el castellano, el uso diferenciador entre el glotónimo y el gentilicio, etc.<sup>28</sup>.

## 4.2. Manuales de urbanidad y otros documentos

Si bien las gramáticas y los programas de gramática han sido el centro de nuestra atención, también hemos recopilado y hemos empezado a localizar otros documentos que, por las reflexiones metalingüísticas que incluyen, son de interés para el proyecto de investigación. Así, por ejemplo, hemos empezado a transcribir los paratextos de algunos diccionarios, ortografías, planes de estudio y reflexiones sobre el sistema educativo<sup>29</sup>. Para el análisis de estos documentos hemos adaptado, de forma flexible, las preguntas de investigación.

Este es el caso de los manuales de urbanidad. Tras un recuento a partir del *Repertori crític* de Marcet y Solà (1998), constatamos que, de los 51 manuales de urbanidad publicados en Cataluña durante el siglo XIX, 49 están redactados en castellano. Solo dos autores se

---

<sup>28</sup> Sobre estas cuestiones estamos preparando varias publicaciones.

<sup>29</sup> Además, los catecismos han atraído nuestra atención (Brumme y Mellado Blanes 2022). Para poder estudiarlos confeccionamos un pequeño corpus accesible a través del e-Repertori de la Universitat Pompeu Fabra (véase Mellado Blanes y Brumme 2020).



dirigen en catalán a su público (véase Brumme y Schmid 2022). Por tanto, cabía determinar cuáles son sus destinatarios y las circunstancias de estas publicaciones. Las *Reglas de Urbanitat* (1855) de Narcís Fages de Romà (1813-1884) se concibieron en el contexto de la granja escuela de Fortianell, situada cerca de Girona, para un público campesino. Las *Reglas morals* (1892) de Josep Pin i Soler (1842-1927), por su lado, nacieron a raíz de la fundación de la Colonia Güell, en Santa Coloma de Cervelló, cerca de Barcelona. Sus destinatarios pertenecen, pues, a un entorno industrial y comprenden tanto a los obreros de fábrica como a los menestrales. Este dato es sumamente útil, puesto que indica cuáles son los estratos de la sociedad que no se educaban todavía en castellano o que experimentaron una alfabetización tan superficial que no accedían al contenido en castellano. Además, hay que contar igualmente con la continuidad de la enseñanza en catalán en ciertos casos y, hacia finales siglo como ocurre con Pin i Soler, la voluntad para recuperar el catalán.

En la misma línea de una adaptación flexible de las preguntas de investigación, hemos indagado dos temas más que nos han llamado la atención. El primer estudio se centra en la verosimilitud del cambio de código en una obra teatral de Frederic Soler (1839-1895), más conocido como Serafí Pitarra (véase Brumme y Schmid 2021). En la comedia *La Urbanitat*, el cambio de lengua se inicia a partir de un manual de urbanidad, redactado en castellano, y el comportamiento lingüístico asociado que implica expresarse en esta lengua. A diferencia del estudio anterior, la trama se desarrolla en un ambiente burgués, pero también incorpora elementos de la menestralía catalana. En el estudio se ponderan argumentos que sustentan el cambio de código partiendo del marco legal, las convenciones literarias de la época, el conflicto social entre la aristocracia y la burguesía que se construye a través de los personajes y, como argumento de peso, la verosimilitud del objeto puesto en escena, es decir, el manual de urbanidad. Este género textual, tal y como ya lo hemos mencionado, existe prácticamente solo en lengua castellana, por lo que las citas que se incorporan en los diálogos de la obra solamente parecen verosímiles en castellano.

El segundo estudio analiza los paratextos de la *Cartilla rural en aforismes catalans* (1849), de Narcís Fages de Romà, y su traducción al castellano para determinar los objetivos y destinatarios de esta obra de divulgación agrícola (véase Brumme y Terrón Vinagre en prensa). El análisis muestra que el uso del catalán se vincula con el entorno inmediato del autor, es decir, los cultivadores del Alt Empordà (Girona), mientras que los *Aforismos rurales* (1849) se dirigen a los campesinos en general, así como a los alumnos de las escuelas rurales. A diferencia de la Renaixença, que pretende realzar el catalán como lengua de cultura, Fages de Romà utiliza la lengua cotidiana para difundir los preceptos de agricultura entre los

campesinos analfabetos. La lengua de la intimidad tropieza en esta hazaña con las limitaciones que las demás lenguas empleadas (latín, francés y castellano), gracias a su ininterrumpida tradición en la comunicación científica, no presentan.

## 5. Próximos hitos y reflexión final

Tal y como hemos visto a partir de los trabajos y estudios realizados, se han conseguido muchos de los objetivos propuestos. Sin embargo, somos conscientes de que hay todavía un buen camino por recorrer para alcanzar los próximos hitos. Algunas de las preguntas iniciales se tendrán que retomar en los sucesivos proyectos, que no solo estarán llamados a continuar la investigación, sino que deberían precisar ciertos aspectos de la aproximación al objeto de estudio partiendo de los conocimientos obtenidos.

En lo que concierne a los materiales de enseñanza, cabe completar la recopilación y transcripción de los más importantes diccionarios, así como algunos de los demás documentos como las ortografías o los planes de estudios localizados. Al igual que algunas de las gramáticas, los paratextos de los vocabularios y diccionarios bilingües a menudo ofrecen información sobre la relación entre las dos lenguas y el estatus del español como, por ejemplo, su percepción en términos de lengua de la nación<sup>30</sup> o lengua nacional. En este sentido, se podrá aprovechar el material recogido para precisar el planteamiento de la pregunta *g* (¿qué categorías están relacionadas con el español?).

Además, se pueden preparar estudios sobre los posibles casos de intertextualidad entre las obras publicadas. Así, por ejemplo, se pueden enlazar las obras que plantean la adquisición del castellano en términos de traducción como los mencionados cursos de Bordas (1828) y de Duran y Escayola (1881). En la misma línea, será posible examinar aquellas obras que comprenden listados con rasgos que se consideran típicos del castellano de Cataluña. Un caso interesante es la posible influencia del *Compendio* de Vicente Salvá (1786-1849) sobre el apéndice publicado en la cuarta edición de los *Elementos de gramática castellana* (1842) de Lorenzo de Alemany (1799-1855), analizado en Brumme y Terrón Vinagre (2023). Esta aproximación está relacionada con las preguntas *c* (¿cuáles son los temas de los materiales didácticos en relación con el contacto y la diversidad lingüísticas?) y *f* (¿se percibe

---

<sup>30</sup> Roca i Cerdà (1806) escribe en la introducción a su modesto diccionario, dirigido a las clases menos pudientes: “Deseoso de entender y hablar la lengua de mi nación, me he entretenido, para alivio de la memoria, en colocar, baxo de un orden alfabético, diferentes voces catalanas que, en su escrito ó en su pronunciacion, tenían alguna variedad con la castellana”. Para Roca, no es necesaria una explicación detallada justificando la elaboración de un diccionario catalán-español. Su utilidad es evidente (Kailuweit 2020). También sería un malentendido ver este trabajo como expresión de una voluntad de *Ausbau* (elaboración) del catalán, aunque de hecho contribuya a ello.

como lengua extranjera para los hablantes de catalán?). En este sentido, también será posible ampliar el análisis propuesto vinculándolo con las investigaciones actuales sobre el castellano de Cataluña. Asimismo, se pueden comparar ciertos rasgos referidos en las obras decimonónicas para determinar su verosimilitud ante el uso lingüístico de hoy.

Con respecto a los autores que hemos definido como testigos de los cambios en la distribución de los idiomas cabría recuperar los casos concretos que permiten extraer información sobre la realidad lingüística en la población escolar catalana. La labor de maestros como Salvador Genís o Telesforo Izal genera nuevos conocimientos sobre las actitudes lingüísticas de estos profesionales, los métodos desarrollados ante la situación lingüística y la formación de colectivos que desempeñan un papel activo en la renovación del sistema educativo. En este contexto, se impone igualmente examinar con mayor detalle los manuales escolares redactados en castellano por algunos de los protagonistas de la Renaixença.

Un buen ejemplo es el caso de Joaquín Rubió y Ors (1818-1899), cuyo papel en la recuperación del catalán está bien acreditado, sin que, por ello, se haya determinado el lugar de manuales como *El libro de las niñas* (1845) y las reflexiones metalingüísticas que contiene.

Para finalizar, queremos subrayar que la recopilación de un corpus de materiales de enseñanza del castellano en Cataluña (siglo XIX), así como la transcripción y el estudio de los paratextos cumplen con el objetivo inicial del proyecto de investigación, a saber, contribuir a esclarecer el proceso de *Überdachung* del catalán por el castellano. Los testimonios de los participantes que estuvieron directamente involucrados en este proceso y sus reflexiones sobre la situación lingüística ayudan a precisar cómo continuaba desarrollándose el uso diglósico<sup>31</sup> de las dos lenguas durante el siglo XIX en Cataluña y a comprender cómo y en qué términos comenzó y evolucionó el conflicto lingüístico<sup>32</sup>. En este sentido, el corpus establecido es un instrumento para profundizar en la historia de ambas lenguas en Cataluña. Asimismo, se establece un vínculo entre la historia social de las lenguas y la historia de la enseñanza de lenguas extranjeras al destacar los problemas didácticos que surgen al enseñar el castellano.

---

<sup>31</sup> Remitimos a la definición clásica de Ferguson: “DIGLOSSIA is a relatively stable language situation in which, in addition to the primary dialects of the language (which may include a standard or regional standards), there is a very divergent, highly codified (often grammatically more complex) superposed variety, the vehicle of a large and respected body of written literature, either of an earlier period or in another speech community, which is learned largely by formal education and is used for most written and formal spoken purposes but is not used by any sector of the community for ordinary conversation” (1959: 336). Seguimos en nuestro enfoque, sobre todo, la elaboración del concepto en estudios posteriores llevados a cabo por Boyer (1986) y Kremnitz (1987).

<sup>32</sup> Recordamos el análisis del conflicto lingüístico valenciano que Ninyoles (1969: 59-86) presentó en su época, cuya concepción en términos de distinción e imitación sigue plenamente vigente.

Además, la ejecución del proyecto ha perfilado otro objetivo que ha cobrado importancia y que, inicialmente, quedaba en un segundo plano: el corpus se ha convertido en una valiosa herramienta historiográfica llamada a completar la bibliografía existente y el conocimiento de las obras destinadas a enseñar la lengua castellana en Cataluña. Siguiendo el camino trazado por Marcet y Solà (1998), se entiende también como contribución a la historia de la lingüística catalana, es decir, como instrumento para recuperar y describir las reflexiones sobre el lenguaje, las lenguas y su uso en la Cataluña decimonónica.

## Referencias bibliográficas

### Fuentes primarias

- ALEMANY, Lorenzo de. 1842. *Elementos de gramática castellana dispuestos para uso de la juventud*. Corregida con el restablecimiento de preguntas y respuestas una digresion sobre las equivocaciones de pronunciacion de significacion y de propiedad gramatical que pueden padecer los Catalanes al hablar castellano. Cuarta edición. Barcelona: Imp. de D. Ramon Martin Indar.
- ANÓNIMO. 1865. *Elementos de gramática castellana* para uso de la clase preparatoria del Colegio de Tarrasa, por un profesor del mismo. Barcelona: Imprenta *Del Porvenir* de Buenaventura Bassas.
- ANÓNIMO. 1883. *Elementos de gramática castellana*. Primera edicion por un profesor del Colegio Tarrasense. Segunda edicion aumentada por otro profesor del mismo colegio. Tarrasa: Imprenta de V. Cusó.
- ANÓNIMO. 1880. *Nociones de gramática castellana: para uso de las escuelas de primera enseñanza*. 2.<sup>a</sup> ed. corr. y aum. Barcelona: Librería diocesana.
- ARTIZÁ, Gregorio. 1880. *Escuela popular, ó sea, Lectura, escritura, gramática, aritmética, agricultura, geografía é historia, geometría, dibujo lineal y agrimensura, para la enseñanza del pueblo*. 2.<sup>a</sup> ed. notablemente corregida y aumentada. Figueras: Imprenta de Juan Hereu.
- BALLOT, José Pablo. 1836. *Gramática de la lengua castellana dirigida a las escuelas*. Sesta impresion. Arreglada a la ultima ortografía de la Real Academia Española, añadida y mejorada nuevamente por el mismo autor. Barcelona: Juan Francisco Piferrer Impresor.
- BANQUÉ, Pablo. 1895. *Compendio de la gramática castellana*. Barcelona: Librería de Montserrat de Juan Roca y Bros, Platería 43.
- BARÓ Y GUILLEMÍ, Pedro. 1883. *Cuadros sinópticos de gramática castellana*. Barcelona: Librería de Juan y Antonio Bastinos.
- BORDAS, Luis. 1828. *Curso de temas para ejercitarse en la lengua castellana*. Barcelona: J. Mayol y C.<sup>a</sup>
- D. S. F., J. T., R. M. y J. A. [R. MONSARRO, J. MANOVENS y F. SANS]. 1885. *Programa de gramática*. 4.<sup>a</sup> ed. Barcelona: Imp. de la Casa P. de Caridad.

- DURAN Y ESCAYOLA, Luis. 1881. *Temas para ejercitarse en la traducción del catalán al castellano*. Vilanova i la Geltrú: Imprenta del Ferrocarril.
- FARRÉ Y CARRIÓ, Ignacio. 1884. *Gramática histórica de las lenguas castellana y catalana*. Barcelona: Establecimiento Tip.-Lit. de Celestino Verdaguier.
- GABARRÓ Y BORRÁS, Bartolomé. 1886. *Gramática pentáglota para aprender el castellano, catalán, italiano, francés é inglés*. Barcelona, Imp. Redondo y Xumetra.
- GABARRÓ, Bartolomé. 1881. *Biblioteca para la instrucción primaria*. Tomo séptimo. *Gramática castellana*. 3.<sup>a</sup> ed. Barcelona: Tipografía de Damian Vilarnau.
- GENÍS I BECH, Salvador (1841-1919) en la *Biblioteca Virtual de la Filología Española*, <<https://www.bvfe.es/es/autor/24664-salvador-genis-i-bech-1841-1919.html>> (04/04/2023).
- GENÍS, Salvador. 1872. *El auxiliar del maestro catalán en la enseñanza de la lengua castellana. Obra de suma utilidad para las escuelas de Cataluña. Parte primera destinada a la enseñanza oral del lenguaje castellano*. Gerona: Imp. de Francisco Dorca, sucesor de Joaquín Grases.
- GRATACÓS, Ramón. 1869. *Elementos de gramática castellana*. Gerona: Imprenta de P. Corominas.
- LOPERENA, Francisco. 1889. *Nociones de gramática castellana para las escuelas de primera enseñanza*. 5.<sup>a</sup> ed. Barcelona: Tipografía de la Casa Provincial de Caridad.
- OVALLE, Estevan. 1883. *Nueva gramática castellana*. 2.<sup>a</sup> ed. corregida i aumentada. Barcelona: Tipografía hispano-americana.
- RIUS Y BORRELL, Agustín. 1889. *Gramática teórico-práctica de la lengua castellana*. Barcelona: Imprenta de Ramon Inglada.
- ROCA Y CERDÀ, Agustín Antonio. 1806. *Diccionario manual de la lengua catalana y castellana*. Con licencia Barcelona: Por la Compañía de Jordi, Roca, y Gaspar.
- RUBIÓ Y ORS, Joaquín. 1845. *El libro de las niñas*. Barcelona: Imprenta de José Rubió.
- SALA, Bartolomé (1888): *Lecciones fáciles de gramática española y de lengua catalana para uso de las escuelas y colegios de ambos sexos*. San Martín de Provensals: Imprenta de Mestres y Compañía.
- SALVÁ, Vicente. 1838. *Compendio de la gramática castellana*, [...] arreglada por el mismo para el uso de las escuelas. Con un apéndice mui útil para los niños de la provincia de Valencia. Valencia: Librería de Mallen y sobrinos.
- TADEI, Fortunato. 1888. *Lecciones de gramática castellana para uso de las escuelas de Centro-América*. Barcelona: Librería de Juan y Antonio Bastinos.
- VIGAS Y RIGAU, Francisco de A. 1895. *Programas para los aspirantes al magisterio de 1.<sup>a</sup> enseñanza. Gramática castellana*. Barcelona: Imprenta de Collazos y Tasis.

### **Fuentes secundarias**

- ALONSO GARCÍA, Amado. [1938] 2016. *Castellano, español, idioma nacional. Historia espiritual de tres nombres*. Prólogo de Elena Leal Abad y Elena Méndez García de Paredes. Sevilla: Athenaica.

- ÁNGEL MONTEIL, Paveldel; KAILUWEIT, Rolf. 2021. “Políticas lingüísticas y glotopolítica. Un estudio piloto sobre las comunidades de Munster en Alsacia / Francia y de Santa Fe de la Laguna en Michoacán / México”. En: Narvaja de Arnoux, Elvira; Becker, Lidia; Valle, José del (eds.), *Reflexiones glotopolíticas desde y hacia América y Europa*. Berlin: Peter Lang, 431-449.
- ARNOUX, Elvira Narvaja de. 2008. “Ámbitos para el español: recorridos desde una perspectiva glotopolítica”. En: *Reverte. Revista de Estudos e Reflexões Tecnológicas da Faculdade de Tecnologia de Indaíatuba*, 6, 1-28.
- ARNOUX, Elvira de Narvaja de; NOTHSTEIN, Susana (eds.). 2014. *Temas de glotopolítica: Integración regional sudamericana y panhispanismo*. Buenos Aires: Biblos.
- ARNOUX, Elvira Narvaja de; VALLE, José del. 2010. “Las representaciones ideológicas del lenguaje: discurso glotopolítico y panhispanismo”. En: *Spanish in Context*, 7(1), 1-24.
- BOCHMANN, Klaus (coord.) (1993): *Sprachpolitik in der Romania. Zur Geschichte sprachpolitischer Denkens und Handelns von der Französischen Revolution bis zur Gegenwart*. Eine Gemeinschaftsarbeit der Leipziger Forschungsgruppe Soziolinguistik Jenny Brumme, Gerlinde Ebert, Jürgen Erfurt, Ralf Müller, Bärbel Plötner unter der Leitung von Klaus Bochmann. Berlin/New York: Walter de Gruyter.
- BOYER, Henri. 1986. “‘Diglossie’: un concept à l’épreuve du terrain. L’élaboration d’une sociolinguistique du conflit en domaines catalan et occitan”. En: *Lenguas*, 20, 21-54.
- BRUMME, Jenny. 1997. *Spanische Sprache im 19. Jahrhundert. Sprachliches Wissen, Norm und Sprachveränderungen*. Münster: Nodus Publikationen.
- 2020. “Renaixença”, en Argenter, Joan A.; Lüdtke, Jens (eds.), *Manual of Catalan Linguistics*. Berlin/Boston: De Gruyter, 497-515.
- en prensa a. “Ideas lingüísticas y pedagógicas de un maestro guixolense. Los ‘Apuntes para un plan de enseñanza’ de Telesforo Izal (*Boletín de Primera Enseñanza de la Provincia de Gerona*, 1876) y sus antecedentes”, en Gaviño Rodríguez, Victoriano; Silvestre Llamas, Miguel (eds.), *De eruditos, maestros, polemistas y otras figuras en la prensa del XIX. Estudios sobre la lengua y su enseñanza*, Madrid: Síntesis.
- en prensa b. “Gramáticas castellanas impresas en Cataluña entre 1876 y 1899: una aproximación a través de sus paratextos”. En: *IV Congreso Internacional sobre el español del siglo XIX. La lengua española en el Siglo de las Independencias (4CIEXIX)*. Universidad Complutense de Madrid, 6-8 de septiembre de 2022.
- BRUMME, Jenny; MELLADO BLANES, Ester (2022): “Un género textual al servicio de la política lingüística e ideología franquista. El *Catecismo patriótico español* (1938)”. En: Becker, Lidia; Knauer, Gabriele; Valle, José del (eds.), *Glottopolitik als Herausforderung für die Erneuerung der romanistischen Sprachwissenschaft*. Berlin: Peter Lang, 71-93.

- BRUMME, Jenny; SCHMID, Beatrice. 2018a. “Gramáticas castellanas impresas en Cataluña entre 1820 y 1875: una aproximación a través de sus paratextos”. En: *Boletín Hispánico Helvético*, 32, 163-194.
- 2018b. “Una lengua, una visión. El pensamiento liberal sobre la educación lingüística durante el Trienio Constitucional: *El nuevo plan de enseñanza mutua* (Barcelona, 1821)”. En: *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, XVI, 30, 99-115.
- 2021. “*La urbanitat* (1868), de Serafí Pitarra i els manuals d’urbanitat en la societat catalana del segle XIX. Sobre la versemblança de l’alternança de llengües”. En: *Els Marges*, 125, 28-47.
- 2022. “¿Qué lengua para la enseñanza de las normas sociopragmáticas? Los manuales de urbanidad y la recuperación del catalán”, *Iberoromania*, 95(1), 76-97.
- BRUMME, Jenny; TERRÓN VINAGRE, Natalia. 2022. “Genís, Salvador, 1872, *El auxiliar del maestro catalán en la enseñanza de la lengua castellana*. Obra de suma utilidad para las escuelas de Cataluña. Parte primera destinada a la enseñanza oral del lenguaje castellano. Gerona: Imp. de Francisco Dorca, sucesor de Joaquín Grases. 152 pp. + II p.”. En: *Revista de Historia de la Lengua Española* 17, 169-177.
- 2023. “Tratados de catalanismos revisados. Vicente Salvá (*Compendio*, 1838) y Lorenzo de Alemany (*Elementos*, 1842), ¿semejanza fortuita o reacción deliberada?”. En: *Boletín de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística*, 16, 113-133.
- en prensa. “«El language provincial de nuestros campos». Sobre el uso del catalán y el castellano más allá de la *Renaixença*: la *Cartilla rural en aforismes catalans* (1849)”. En: *Boletín de la Real Academia Española*.
- BUZEK, Ivo; ŠINKOVÁ, Monika. 2015. “Una cercana diacronía opaca?: estudios sobre el español del siglo XIX”. En: *Études romanes de Brno*, 36(1), 7-10.
- CALA CARVAJAL, Javier. 2002. “Materiales pedagógicos para la enseñanza de la lengua castellana en Cataluña (ss. XVIII-XIX)”. En: Esparza Torres, Miguel Ángel; Fernández Salgado, Benigno; Nederehe, Hans-Josef (eds.), *SEHL 2001. Estudios de Historiografía Lingüística. Actas del III Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística*, Vigo, 7-10 de febrero de 2001. T. I. Hamburg: Helmut Buske, 35-44.
- CLAVERÍA NADAL, Gloria. 2020. “El debate sobre la ortografía en el *Diario de Barcelona* (1817)”. En: López Serena, Araceli; Rey Quesada, Santiago del; Carmona Yanes, Elena (eds.), *Tradiciones discursivas y tradiciones idiomáticas en la historia del español moderno*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, 369-383.
- DUARTE I MONTSERRAT, Carles; MASSIP I BONET, M.<sup>a</sup> Àngels ([1981] 1983). *Síntesi d’història de la lengua catalana*. 4.<sup>a</sup> ed., revisada. Barcelona: La Magrana.
- ESPARZA TORRES, Miguel Ángel; NIEDEREHE, Hans-Josef, con la colaboración de Adrián ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, Elena BATTANER MORO, Vicente CALVO FERNÁNDEZ, Lamia HAOUET, Susana RODRÍGUEZ BARCIA. 2012. *Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del*

- español (BICRES IV). Desde el año 1801 hasta el año 1860.* Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins (Studies in the History of the Language Sciences, 118).
- ESPARZA TORRES, Miguel Ángel; NIEDEREHE, Hans-Josef, con la colaboración de Adrián ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, Elena BATTANER MORO, Gema GARRIDO VÍLCHEZ. 2015. *Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español (BICRES V). Desde el año 1861 hasta el año 1899.* Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins (Studies in the History of the Language Sciences, 124).
- FERRER, Antoni-Lluc. 1987. *La patrie imaginaire. La projection de « La patria » de B. C. Aribau (1832) dans la mentalité catalane contemporaine*, 2 vols. Préface de Guy Mercadier. Aix-en-Provence: Université de Provence.
- GALLARDO RICHARDS, Emma. 2019. “Un hito en la enseñanza del castellano en la Cataluña decimonónica: *El auxiliar del maestro catalán* (1869-1925) de Salvador Genís i Bech”. En: *Revista Argentina de Historiografía Lingüística*, XI/2, 103-126.
- GARCÍA FOLGADO, M.<sup>a</sup> José. 2012. “Gramática y legislación educativa”. En: Zamorano Aguilar, Alfonso (ed.), *Reflexión lingüística y lengua en la España del siglo XIX: marcos, panoramas y nuevas aportaciones*. München: Lincom, 247-268.
- 2020. “Creencias y actitudes sobre la lengua de enseñanza en la España del siglo XIX”. En Rivas Zancarrón, Manuel; Gaviño Rodríguez, Victoriano (eds.), *Creencias y actitudes ante la lengua en España y América (siglos XVIII y XIX)*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, 67-84.
- GENETTE, Gérard [1987]. 2002. *Seuils*. Paris: Éditions du Seuil.
- 2001. *Umbrales*. Trad. Susana Lage. Ciudad de México/Buenos Aires: Siglo XXI.
- GIMENO UGALDE, Esther. 2010. *La identidad nacional catalana. Ideologías lingüísticas entre 1833 y 1932*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.
- GINEBRA SERRABOU, Jordi. 2009. “La construcció de la llengua literària contemporània: què devem al segle XIX?”. En: *Anuari Verdaguer*, 17, 309-334.
- GÓMEZ ASENCIO, José Jesús. 2011. *Los principios de las gramáticas académicas (1771-1962)*. Bern: Peter Lang.
- GONZÁLEZ-AGÀPITO, Josep. 2004. *Aportació per a una bibliografia pedagògica catalana del segle XIX*. Barcelona: Institut d'Estudis Catalans.
- GUESPIN, Louis; MARCELLESI, Jean-Baptiste. 1986. “Pour la glottopolitique”. En: *Langages*, 83, 5-34. *Guia Liferay*. Disponible en: <<https://www.upf.edu/web/serveis-web/guia-liferay>>.
- HASSLER, Gerda; NEIS, Cordula. 2009. *Lexikon sprachtheoretischer Grundbegriffe des 17. und 18. Jahrhunderts*, 2 vols. Berlin/New York: Walter de Gruyter.
- HINA, Hans. 1978. *Kastilien und Katalonien in der Kulturdiskussion 1714-1939*. Tübingen: Niemeyer.
- 1986. *Castilla y Cataluña en el debate cultural 1714-1939. Historia de las relaciones ideológicas catalano-castellanas*. Trad. Ricard Wilshusen. Barcelona: Península.
- JOAN, Bernat; PAZOS, M.<sup>a</sup>-Lluïsa; SABATER, Ernest. 1994. *Història de la llengua catalana*. Vilassar de Mar: oikos-tau.



- KAILUWEIT, Rolf. 1997. *Vom EIGENEN SPRECHEN. Eine Geschichte der spanisch-katalanischen Diglossie in Katalonien (1759-1859)*. Frankfurt am Main: Peter Lang.
- 1999. “El canvi de l’arquitectura lingüística de les terres catalanes en els segles XVIII i XIX”. En: *Caplletra*, 27, 189-211.
- 2020. “Agonale Diskurse: Zur Konstruktion von Katalanität im 18. und 19. Jahrhundert”. En: *PhiN-Philologie im Netz*, Beiheft 22, 20-32.
- KLOSS, Heinz. 1978. *Die Entwicklung neuer germanischer Kultursprachen seit 1800*. 2.<sup>a</sup> ed. aumentada. Düsseldorf: Pädagogischer Verlag Schwann.
- KREMnitz, Georg. 1987. “Diglossie: possibilités et limites d’un terme”. En: *Lengas*, 22, 199-213.
- LÉPINETTE, Brigitte. 2012. *Un demi-siècle de grammaire pour l’enseignement du français en Espagne (1800-1850): contexte, paratexte, textes. Etude d’historiographie linguistique*. València: Universitat de València.
- MARCEt I SALOM, Pere. 1987. *Història de la llengua catalana*. 2 vols. Barcelona: Teide.
- MARCEt, Pere; SOLÀ, Joan. 1998. *Història de la lingüística catalana 1775-1900. Repertori crític*, 2 vols. Vic/Girona: Eumo Editorial/Universitat de Girona/Universitat de Vic.
- MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ, Luis Manuel; ESPARZA TORRES, Miguel Ángel. 2014. “Materiales para el estudio de los programas de enseñanza de lenguas en España y América en el siglo XIX”. En: *Boletín de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística*, 9, 47-90.
- MATILLA ROMERO, Ana. 2015. *Estudio del español en Cataluña y análisis filológico de la Colección de vocablos y modismos incorrectos... (1884) de Joaquín Casanovas*. Trabajo Fin de Máster. Sevilla: Universidad de Sevilla. Disponible en: <<http://hdl.handle.net/11441/50292>>.
- MELLADO BLANES, Ester; BRUMME, Jenny. 2020. *Corpus de catecismos, 1809-1939*. Repositori Digital de a UPF: Barcelona, UPF. Disponible en: <<http://hdl.handle.net/10230/45325>>.
- MONDÉJAR CUMPIÁN, José. 2002. *Castellano y español. Dos nombres para una lengua, en su marco literario, ideológico y político*. Granada: Comares.
- MONÉS I PUJOL-BUSQUETS, Jordi. 1984. *La llengua a l’escola (1714-1939)*. Barcelona: Barcanova.
- NICOLÁS, Miquel. 2020. “The Origins of Modern Catalan: Cultural and Linguistic Evolution”. En: Argenter, Joan A.; Lüdtke, Jens (eds.), *Manual of Catalan Linguistics*. Berlin: De Gruyter, 485-495.
- NINYOLES, Rafeal Lluís. 1969. *Conflicte lingüístic valencià. Substitució lingüística i ideologies diglòssiques*. Pròleg de Francesc Vallverdú. Barcelona: Edicions 62.
- POCH OLIVÉ, Dolors. 2017. “Un capítulo de la historia del ELE: la enseñanza del español en Cataluña en el siglo XIX”. En: Santos Gargallo, Isabel; Pinilla Gómez, Raquel; Marco Martínez, Consuelo, *La generosidad y la palabra: estudios dedicados al profesor Jesús Sánchez Lobato*. Prólogo de José Manuel Blecua Perdices. Madrid: SGEL, 267-280.

- 2018. “El interés por el lenguaje en *La España Moderna*”. En: Amores, Montserrat; Ferrús Antón, Beatriz, *La España Moderna (1889-1914). Aproximaciones literarias y lingüísticas a una revista cultural*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, 117-142.
- PUEYO, Miquel. 1996. *Tres escoles per als catalans. Minorització lingüística i implantació escolar a Itàlia, França i Espanya*. Pròleg de Josep-Lluís Carod-Rovira. Lleida: Pagès.
- REY MÉNDEZ, Sonia. 2009. *El diccionario de dudas, dificultades e incorrecciones en el siglo XIX. Antolín y Sáez (1867) y Orellana (1871)*. Lugo: Axac.
- SÁENZ-RICO URBINA, Alfredo. 1973. *La educación general en Cataluña durante el Trienio Constitucional (1820-1823)*. Barcelona: Universidad de Barcelona. Facultad de Filosofía y Letras.
- SCHMID, Beatrice. 2014. “Presencia y percepción del castellano en tratados de gramática y ortografía catalanas decimonónicas”, *Boletín Hispánico Helvético*, 23, 227-245.
- SINNER, Carsten. 2004. *El castellano de Cataluña. Estudio empírico de aspectos léxicos, morfosintácticos, pragmáticos y metalingüísticos*. Tübingen: Max Niemeyer.
- SOLÀ, Joan. 1984. “L’ensenyament del castellà a Catalunya al segle XIX”. En: Monés, Jordi; Solà, Pere (eds.), *Llengua i educació en una perspectiva històrica. Actes de les 5enes. Jornades d’història de l’educació als Països Catalans*, vol. 2, Vic: Eumo, 175-191.
- [1978] 1991. “Tractats de catalanismes”. En: Joan Solà, *Episodis d’història de la llengua catalana*, Barcelona, Empúries: 57-96.
- 1991. *Episodis d’història de la llengua catalana*. Barcelona: Empúries.
- VERRÍ I FAGET, Jordi. 1981. *Continuïtat pedagògica catalana durant els segles XVIII i XIX*. Barcelona: El Tremp.
- WESCH, Andreas. 1997. “El español hablado de Barcelona y el influjo del catalán - esbozo de un programa de investigación”. En: *Verba. Anuario Galego de Filoloxía*, 24, 287-312.
- 2002. “La investigación sobre variedades del español hablado en contacto con el catalán (particularmente en Cataluña y Baleares): estado de la cuestión y perspectivas para el futuro”. En: Echenique Elizondo, M.<sup>a</sup> Teresa; Sánchez Méndez, Juan Pedro (eds.), *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (Valencia)*. Madrid: Gredos, 1857-1872.